



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
OFICINA DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES

**CONFERENCIA MUNDIAL DE DESARROLLO DE LAS
TELECOMUNICACIONES (CMDT-98)**

**Documento 76-S
13 de marzo de 1998
Original: inglés**

La Valetta, Malta, 23 de marzo - 1 de abril de 1998

Para acción

Puntos del orden del día: 2.3, 1.7

SESIÓN PLENARIA

Sudán (República del)

PROPUESTAS PARA LOS TRABAJOS DE LA CONFERENCIA

PLAN ESTRATÉGICO DE LA BDT PARA EL PERIODO 1999-2003

SDN/76/1

En las secciones "asociación" y "reforma interna" de la estrategia, se destaca la importancia de "fortalecer la presencia regional".

Es necesario proporcionar a la Conferencia información adecuada sobre la evolución de la "presencia regional" en las distintas regiones desde la Conferencia de Plenipotenciarios celebrada en Nairobi en 1982, y sobre las deficiencias manifiestas. También es necesario presentar propuestas sobre la forma en que podría lograrse el "fortalecimiento de la presencia regional".

Pueden concebirse nuevas ideas que giren en torno a la sustitución parcial de la presencia regional por centros de formación técnica superior para ingenieros de la región, en colaboración con el sector privado, la industria y los operadores. Básicamente, los recursos humanos y la gestión requieren enfoques innovadores.

Tal vez la Conferencia considere oportuno formular una Recomendación a la Conferencia de Plenipotenciarios sobre el establecimiento de un comité especial de expertos que se encargue de estudiar la situación de la presencia regional.

La Administración del Sudán expresa su profunda preocupación por la situación.

Nuevo Plan de Acción para el periodo 1999-2003

Los seis programas propuestos para las actividades futuras de la BDT.

SDN/76/2

Programa 1

Debe incluir la gestión informatizada del espectro a nivel nacional, apoyada por un sistema de comprobación técnica de las emisiones radioeléctricas.

SDN/76/3

Programa 2

La BDT debe expresar en términos claros qué ofrecerá a los países en desarrollo en relación con "tecnologías". El plan sobre "tecnologías" debe incluir otras actividades además de las tradicionales (por ejemplo, seminarios) y proponer capacitación básica sobre nuevas tecnologías.

Para facilitar el debate, los programas deberán exponerse en detalle.

SDN/76/4

Programa 3

Podría ser conveniente para los países en desarrollo que el programa se denominara "Desarrollo de las telecomunicaciones rurales como parte integrante de la red nacional de telecomunicación".

SDN/76/5

Programa 6

Debe incluir el fortalecimiento de los centros nacionales y regionales para que puedan incorporar las nuevas tecnologías y crear centros de excelencia en capacitación sobre telecomunicaciones conjuntamente con instituciones financieras, la industria y los operadores.

SDN/76/6

Reforma interna

Deben evitarse en la mayor medida posible la burocracia y los gastos administrativos innecesarios que menoscaban la eficacia de los departamentos y divisiones de la BDT.

El "Grupo de Ingenieros" es fundamental para que la BDT pueda prestar asistencia técnica a los países, en particular a los menos adelantados.

Por consiguiente, el Grupo de Ingenieros y la presencia de ingenieros de alto nivel en él deben ocupar un lugar prioritario en el orden del día.

SDN/76/7

Reestructuración de la BDT

A fin de ayudar a mejorar la gestión de la BDT y a reestructurar el Sector para que pueda llevar a cabo sus funciones en forma eficaz, la Administración del Sudán se toma la libertad de proponer lo siguiente:

- 1 Sede
 - a) reorganizar los departamentos para reducir la duplicación de funciones;
 - b) mejorar el Departamento Técnico mediante el fortalecimiento del Grupo de Ingenieros con la inclusión de especialistas en nuevas tecnologías, a fin de que pueda prestar asistencia a los países en desarrollo;
 - c) fortalecer la capacidad de la Sede para prestar servicios a los países en desarrollo con miras a la reestructuración de las telecomunicaciones, la gestión informatizada del espectro a nivel nacional y los planes tecnológicos a largo plazo para el uso futuro del espectro de radiofrecuencia.

- 2) Para ayudar a reducir sus gastos de funcionamiento, la BDT debe buscar equipos de expertos de alto nivel procedentes de la industria y los operadores, a los que pueda recurrir para que presten ayuda a los países en desarrollo.
- 3) La BDT debe ponerse en contacto con organismos de inversión y bancos de fomento nacionales, regionales y mundiales para instarlos a que asignen máxima prioridad a la concesión de créditos a los países en desarrollo, etc.
- 4) Para reducir los costos internos deben adoptarse medidas para mejorar el sistema de gestión de la información en la BDT.

SDN/76/8

Programa especial de asistencia a los países menos adelantados

La Administración del Sudán asigna gran importancia a la Resolución 1 de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (Buenos Aires, 1994) y propone a la CMTD-98 (La Valetta, Malta) que decida la inclusión de un programa análogo en el Plan de Acción de la BDT para el periodo 1999-2003.
